

Lic. Rafael A. Caballero Verdejo Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Presente

En acatamiento a lo dispuesto en el resolutivo segundo del dictamen emitido por la comisión de licitación con fecha 24 de abril de 2024, a las 12:00 horas, respecto a la licitación simplificada LS-FGE/006/2024 relativa a la renovación de licencias informáticas, en términos de lo dispuesto en la base décima segunda de las bases de la licitación citada y con fundamento en los artículos 44, 48, 51 y 57 párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, me permito hacer de su conocimiento el fallo emitido por la referida comisión, cuyos puntos de resolución son los siguientes:

PRIMERO.- De conformidad con el considerando **quinto** del presente Dictamen, en apego a nuestro presupuesto aprobado y con fundamento en los artículos **10** y **47** fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **22, 56 y 57** del Decreto Número 713 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el ejercicio 2024, **176** del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y bases **décima séptima fracción V** y **décima octava** de las bases de participación, se declara **DESIERTA** la presente licitación.

SEGUNDO.- Notifíquese por escrito a las empresas participantes, a la Dirección General Jurídica y a la Contraloría General de la Fiscalía, en los términos previstos en las bases de la presente licitación.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión para la presente licitación simplificada N° LS-FGE/006/2024, firmando al calce y margen para la debida constancia.

ATENTAMENT

L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza. Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Circuito Guízar y Valencia (10. 707 Col. Reserva Territorial C.P. 91096 Tel: 228 841 61 70 Xalapa, Veracruz, fiscaliaveraccuz, gott, my

Elaboro

driguez Pulido L.P. y R.R

